9º El manuscrito de la conquista. Hemos visto su historia hasta su publicación el año de 1840. Ignoro quién lo posee actualmente.

10º El manuscrito que quitó á Sahagún el virrey Villamanrique, y cuyo paradero se ignora.[1]

En vida de Sahagún deben haberse sacado copias de su obra: á lo menos sabemos que se sacaron del libro de la conquista; pero se han perdido.

Debo agregar que, desde 1762, Llaguno Amirola encontró parte de la obra de Sahagún; que conozco una noticia bibliográfica de los doce libros por el Sr. Gayangos, dos descripciones del Sr. Goycochea, bibliotecario de la Academia de la Historia, una del códice castellano del Sr. Buckingham Smith y los apuntes del Sr. Ramírez: todo inédito.

Algún día, con todos estos datos y mayores investigaciones, podrá hacerse una edición de la Historia de Sahagún, digna de su ilustre memoria.

XI

Hemos perdido de vista la vida de Fr. Bernardino: dijimos que en sus estudios históricos, de Tepeopulco pasó á Tlatelolco, y de allí al Convento grande donde se ocupaba en que se pusiera *en blanco* su Historia, hasta que en 1569 sufrió las iras del P. Escalona. Sabemos que en 1574 volvió su amigo Fr. Miguel Navarro. Había vivido esos cinco años despreciado y en el olvido de su celda. No tenemos noticias de obras suyas de esa época. El corazón lacerado no está dispuesto á consentir los goces de la inteligencia. Pero la vuelta del P. Navarro lo restituyó á su antigua vida, y en 10 de junio de 1574, lo encontramos tomando, en compañía del P. Molina, la cuenta de Tomé López, mayordomo de Santiago, y viviendo otra vez en Tlate-

1 He seguido en esta clasificación, principalmente los apuntes del Sr. D. José F. Ramírez. Después el Sr. García Icazbalceta, en su magnífica Bibliografía mexicana del siglo XVI, dió cabida á algunas ideas contrarias, aunque no suyas, como cuida de hacerlo constar.

lolco.[1] En efecto, Sahagún era entonces rector del Colegio de Santa Cruz, y Fr. Alonso Molina guardián del Convento.

En el códice de Santiago encontramos algunas constancias de esa fecha, muy curiosas. En la cuenta del 13 de junio, hay al fin la siguiente nota: "En este estado q̄daron en dho Dia las dhas C.tas y firmaron los dhos Juez y el padre fray ber.no de sahagun— pº de Requena (una rúbrica)—fray bnardo de Sahagun † (una rúbrica.)"[2] Se vuelve á encontrar tres veces[3] las firmas de Molina y Sahagún, la segunda vez en el inventario de objetos y libros, hecho el 13 de diciembre de 1574. Después hay varios recibos de Sahagún,[4] todos de 1574, que dan curiosa luz sobre los gastos del Colegio.

Un recibo de 20 pesos de oro para gastos, el viernes 23 de julio de 1574; y de él se ve que no había mucha holgura, porque nuestro padre, por no haber para el gasto, manda pedir los *veynte pesos en que se vendio el macho.* En la foja 84 dice otro recibo: "Rescibio el colegio Vn tocino que costo dos pesos y medio. Oy Miercoles á Veinte y ocho dias del mes de Julio de 1574 años." Sigue una orden que nos da la medida de lo que entonces se pagaba á los maestros, pues á Alonso Vexarano, lector (catedrático), se le manda dar *peso y medio* por las cuatro lecciones de la semana. Este Alonso Vexarano fué uno de los que ayudaron á Sahagún en su Historia.

El códice de Santiago me hace creer que la letra de la doctrina, de que después me ocuparé, es de Alonso Vexarano, y también me ha hecho conocer que la letra del Vocabulario trilingüe es de Martín Jacobita, otro de los auxiliares de Sahagún, cuya firma allí se encuentra;[5] viniéndose á saber además que después de Fr. Bernardino, fué rector del Colegio en 1577.

A fojas 87 hay un documento por el cual sabemos que era procurador del Colegio *Bernabe Velazq.z* El siguiente nos da el precio que entonces tenía el maíz, pues las *hanegas* fueron pagadas á peso en Xuchimilco.

1 Cód. de Santiago, foja 50.
2 Foja 58.
3 Fojas 68 v., 74 v. y 76.
4 Fojas 81 á 95.
5 Foja 30 et passim.

A la foja 92 se lee la siguiente razón: "Esta es para Rogar á V. m. d. q̃ ay van *los dos maestros de los* njños de la Escuela. Mande dar a cada vno *quatro pesos y dos tomjnes* por su trabajo que hâ hecho *quatro meses*."

Me he detenido en estos documentos por dos razones: la primera, porque nos presentan á Fr. Bernardino bajo su más hermoso aspecto, cuidando de la instrucción y sustento de los niños indios, y ejerciendo su ministerio en el santo templo de la escuela; la segunda, porque nos dan datos de la pobreza á que había llegado el Colegio, y algunos precios curiosos. No creo, sin embargo, que el Colegio haya dejado de existir en 1578, como generalmente se ha dicho,[1] pues hemos visto que todavía en 1577 era rector Martín Jacobita.

Sin duda que las tareas del rectorado ocuparon la vida de Sahagún hasta 1576; pero las abandonó, por haber venido orden de copiar su Historia, lo que se hizo desde ese año hasta el de 1578. Animóse sin duda, y lo vamos á ver en un nuevo período de trabajo activo, y dando por primera vez á la estampa algunos de sus libros.

XII

En 1579 encontramos ya á nuestro autor preparando para la prensa su Postilla. Fué mio el manuscrito, del cual ha dado el Sr. Icazbalceta[2] la siguiente noticia:

SAHAGUN.—Doctrina cristiana en mexicano.

MS. original en fº Empieza así:

Nican vnpeoa nemachtiliz tlatolli..... oquichiuh fray Bernardino de Sahagun.

Tiene 27 fojas, y falta el fin.

1 Memoria | para el | plano de la Ciudad de México | formada | de órden del Ministerio de Fomento | por el Ingeniero Topógrafo | Manuel Orozco y Berra. | México | Imprenta de Santiago White | Callejon de Santa Clara Núm. 9. | 1867. | Pág. 105.

2 Apuntes | para un | Catálogo de Escritores | en | lenguas indígenas de América. | Por | Joaquin García Icazbalceta. | Un escudo con el siguiente lema: Otium sine litteris mors est. | México. | Se han impreso 60 ejemplares | en la imprenta particular del autor. | 1866. | Páginas 133 y 134.

Siguense veynte y seis addiciones desta Postilla: las quales hizo el auctor della, despues de muchos años que la auia hecho, *ante que se imprimiese.* Es lo mismo que está al principio debaxo de titulo de declaraciõ breue de las tres virtudes theologales.

A la vuelta un prólogo en castellano. Encarece la utilidad de la obra, y concluye así:

¶ Este mismo año de 1579 se puso por apendiz de esta Postilla, en lo vltimo vn tratado que contiene siete Collationes en lengua mexicana: en las quales se contienen muchos secretos, de las costumbres destos naturales: y tambien muchos secretos y primores desta lengua mexicana: y pues que este volumen no a de andar sino entre los sacerdotes, y predicadores, no ay porque tener recelo de las antiguallas, que en el se contienen, antes daran mucha lumbre y contento a los predicadores del sancto Euangelio.

No se halla este tratado en el MS., sino solamente 24 adiciones en 16 fojas, mal encuadernadas, porque las 7 últimas están antes de las 9 primeras.

Este precioso volúmen, que fué de mi propiedad, es un fragmento. Fáltale la parte que hubiera sido más importante conservar: las adiciones sobre las antiguallas y costumbres de los naturales. El mismo cuidado religioso que hizo decir á Sahagún que no debían causar recelo porque sólo andarían en manos de los sacerdotes, hizo sin duda que, exagerado más tarde, se arrancase del manuscrito la parte más importante de la obra. Me parece que en esto anduvo la mano del padre Figueroa, quien á pesar de su ilustración, sabía, como revisor por el Santo Oficio, destruir obras importantes, de lo que alguna prueba tengo.

Tal vez por este mismo celo, y por andar sólo en manos de sacerdotes, se perdió la impresión, porque no hay duda de que se dió á la estampa, pues lo dice la portada de 1579. Es una de las más preciosas ediciones del siglo XVI que se han perdido, y la primera de una obra de Sahagún.

El manuscrito es de letra de Vexarano, y á la foja 16 se halla firmado por el autor.

No sería remoto que en esta Doctrina ó Postilla, nombre que parece se dió á diversas obras de Fr. Bernardino, se contuvieran varios opúsculos que sabemos escribió.

Estos son:

—Declaración Parafrástica, y el Símbolo de Quicumque vult.
—Declaración del mismo Símbolo, por manera de Diálogo.
—Plática para despues del Bautismo de los Niños.
—La vida y canonización de San Bernardino.
—Lumbre espiritual.
—Leche espiritual.
—Bordón espiritual.
—Espejo espiritual.
—Espiritual, y manjar sólido.
—Escalera espiritual.
—Regla de los casados.
—Fruta espiritual.
—Impedimento del matrimonio.
—Los mandamientos de los casados.
—Doctrina para los médicos.

Como he dicho, si no todos, algunos de estos opúsculos se contenían en la Postilla. Sí sabemos, que de ella formaba parte el Tratado de siete Colaciones, muy Doctrinales y Morales.

Estos opúsculos se perdieron, como se perdió el Arte mexicana de Sahagún.

XIII

Apenas concluída la impresión de la Doctrina, dedicóse nuestro autor á dar á luz una segunda obra, de la que únicamente se ha encontrado un ejemplar trunco, que también fué mío. El Sr. Ramírez escribió de él la siguiente noticia, que le sirve de prólogo:

"Psalmodia Christiana | Y | Sermonario | de los santos del año, compuesto por el | P. Fr. Bernardino de Sahagun | de la Orden de San Francisco: ordenada | en cantares ó psalmos para que canten los | yndios en los areitos que hazen en las iglesias. | En Mexico, en casa de Pedro Ocharte. | Año de 1583.[1]

"Este volumen, aunque mui incompleto, es probablemente una de las producciones mas raras de la antigua tipografia mexicana; quizá es único, segun puede colegirse de las noticias que dejó el infatigable Fr. Francisco de la Rosa Figueroa en el catálogo que formó de la Biblioteca de su Convento con el siguiente título: "*Diccionario bibliografico alphabetico e Yndice silabo repertorial de quantos libros sencillos existen en esta libreria de este convento de N. S. P. S. Francisco de Mexico*, &c., &c.;" un volumen en folio de mas de mil páginas, escrito enteramente de su mano y con pormenores que revelan una inmensa lectura y laboriosidad. ¡Y no es mas que uno de sus muchos escritos!"

"El P. Figueroa, Bibliotecario de su convento, era tambien por desgracia de nuestros bibliófilos,—*Notario y Revisor de libros por el Santo Oficio*, encargo que desempeñó con un celo verdaderamente abrasador. El mismo nos va á dar la prueba en los siguientes párrafos que copio á la letra de las páginas 972 á 974, en las cuales hallaremos tambien la noticia del libro que nos ocupa."

Decia así:—"Denuncié (á la Inquisicion) y presenté un libro manuscripto en idioma mexicano en que estaban traducidas todas las epistolas y evangelios del Misal, contra la regla 5 del Expurgatorio que expresamente prohibe las traducciones de la Sagrada Biblia en lengua vulgar, especialmente las epistolas y evangelios. Y por esta razon *quantos he encontrado tantos he consumido en carbon* (con expresa licencia del Sr. Inquisidor). Y esta prohibicion está repetida en varios edictos en conformidad de dicha regla."

"Item, por la misma razon denuncié y presenté doce libros impresos en idioma mexicano intitulados—*Psalmodia Xptiana y Sermonario de los Santos del año, compuesta por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, de la Orden de San Francisco, ordenada en Cantares ó Psalmos para que canten los indios en los Areitos que hazen en las Iglesias. Impreso en Mexico en casa de Pedro*

1 Esta portada está manuscrita.

Ocharte. Año de 1583.—La denuncia y presentacion de estos libros fue debajo de las reflexiones siguientes &c."—Sigue un mui largo párrafo en que el buen religioso procura justificar su conducta con raciocinios que solo son eficaces para conocer hasta que punto puede extraviarse el entendimiento humano preocupado por una idea fija. Las tareas literarias, infinitamente penosas, que los primeros misioneros acometieron, como necesarias para propagar la civilizacion cristiana, sus sucesores en la propia empresa, sus hermanos mismos, las condenaban al fuego como adversas á su intento!.... Así podemos comprender la desaparicion de numerosas obras del mas infatigable de los antiguos catequistas y escritores, del P. Sahagun, pues la mayor parte de ellas eran del género de la denunciada á la Inquisicion."

"El título de la que menciona en segundo lugar el P. Figueroa, cuadra singularmente con el asunto del volumen que nos ocupa, que del principio al fin es una salmodia en lengua mexicana, compuesta en su mayor parte sobre pasajes del Nuevo Testamento. Por esta congruencia he juzgado ser la obra del P. Sahagun á que se refiere el P. Figueroa.—Vienen en apoyo de esta conjetura otras indicaciones tomadas de la impresion. —Esprésase ser produccion de las prensas de Pedro Ocharte, bastante notables en su época por la calidad de sus tipos. Encuentro, pues, que los de este volumen son semejantes en sus formas y tamaños á los que el mismo impresor empleó en la reimpresion que hizo el año de 1585 de los *Estatutos generales de Barcelona*, y que la estampa de San Francisco colocada á la vuelta de la portada es idéntica á la que aquí ocupa el dorso de la f.ª 184."

"La propia forma, aunque en menor tamaño, presentan los tipos de la *Doctrina christiana en lengua mexicana*, de Fr. Alonso de Molina, impresa, tambien por Ocharte, en 1578, advirtiéndose una perfecta identidad en las estampas que representan á San Gerónimo, colocada allí la una á la vuelta de la f.ª 80 y aquí á la de la 181; sin otra diferencia que la de parecer esta mas gastada y maltratada, efecto necesario del uso en los años que median entre ambas impresiones.—Una conjetura semejante ministra la comparacion de la V capital y bordada tan repetida en los *Diálogos militares* de D. Diego Garcia del Palacio, tambien impresos por Ocharte en 1583, pues su forma y adornos son idénticos á los que se ven en la Capital de la f.ª 172 v., no obstante el tamaño de los tipos del texto ser pequeños."

"Tales son los datos que me inclinan á juzgar que este volúmen es la obra del P. Sahagun, que el P. Figueroa persiguió con tanto zelo que en la Biblioteca de S. Francisco no encontré una hoja siquiera con que llenar alguna de las numerosas lagunas que se lamentan en este libro, hoi sin principio ni fin."

El libro fué mío: comienza con la portada y noticia del señor Ramírez, manuscritas. Principia á la foja 10 de la obra, y hasta la 15 tiene á la cabeza el título *Doctrina christiana;* todo escrito en lengua mexicana. En la foja 10 v. tiene un grabado que representa á los santos Simón y Tadeo apóstoles; en la 13, otro pequeño, el evangelista San Marcos; y en la 14, una mujer arrodillada ante un fraile en un patio ó huerto. Al fin de la página 15 tiene en grandes letras el rubro *Psalmodia en lengva mexicana.* Síguese la salmodia por meses, y el nombre del correspondiente ocupa la parte superior de las páginas. En la 16 v., por error de imprenta, se puso *Doctrina* en vez de *Enero.*—En los salmos de este mes hay dos grabados; el uno á la foja 15 v. representa un niño con la cruz; el otro á la 19, una Natividad.—Falta la foja 26, en donde sin duda acababa enero y principiaba febrero, pues ya la 27 tiene á la cabeza *Hebrero.*—Ocupa este mes hasta el principio de la foja 41, y solamente falta la 31. Tiene, á la 29, un grabado que representa al apostol Matías.—De la foja 41 á la 58 se extiende marzo, que en la impresión está escrito del modo siguiente. *Marc,o.* Tiene al principio un grabado de Santo Tomás de Aquino, y en la foja 44 el de San Gregorio Papa. Falta la foja 54.—Abril se extiende hasta la foja 78; pero le falta la 59, y tiene errada la numeración de las 67, 69 y 77, que equivocadamente fueron marcadas 57, 59 y 72. No tiene este mes grabados.—Mayo principia á la foja 78 v. con un grabado de Santiago, y acaba en la 101. En la foja 82 v. tiene una pequeña

Crucifixión; en la 85 v. una Ascensión muy curiosa en que sólo se ven los pies del Salvador; en la 89 un San Bernardino grande que ocupa toda la página, y manifiesta la predilección del autor por el santo de su nombre; y en la 92 v. la Pentecostés. Sólo falta en este mes la foja 99.—Junio comienza á la foja 101 v. con un grabado de San Bernabé apóstol, y llega hasta la 112. Le faltan las fojas 102 y las finales, pues de la 112 salta á la 122 en julio. Tiene los siguientes grabados: la natividad de San Juan á la foja 107, y un San Pedro á la 110 v.—Falta el principio de julio que, como se ha visto, empieza en la foja 122, y acaba en la 128. Tiene un grabado de una Santa Familia en la foja 122 v.—Falta la foja 129, que era el principio de agosto, ó de Avgosto, como reza la impresión. Se extiende hasta la foja 169, faltando en el intermedio únicamente la 151. Es rico este mes en grabados, pues tiene un San Lorenzo en la foja 140, un San Hipólito arrastrado por los caballos, en la 148, en que se conmemora la toma de México, un San Luis rey en la 155 v., un San Bartolomé que llena la 158 v., y en la 163 v. un San Agustín que es el mismo San Gregorio de la foja 44.—Fáltale á septiembre la primera foja 170, la 175 y la 179. Sólo tiene un grabado, á la foja 181 v., que representa á San Jerónimo en el desierto.—Octubre tiene al principio, foja 184 v., un San Francisco. Se extiende hasta la 200, y sólo le falta la 194. Tiene además los apóstoles San Simón y San Tadeo en la foja 197, grabado igual al de la foja 10 v.—Noviembre se extiende de la foja 200 v. á la 218. Le faltan las fojas 210, 215 y 218. La 203 dice equivocadamente *103*, y la 212 dice *217*. Tiene los siguientes grabados: *todos los santos* al principio, San Martín en la foja 204 y San Andrés en la 213 v.—Falta la 218, como se ha visto, principio de diciembre, del que sólo existen las fojas 219, 222, 224 y 225; la primera con el grabado de San Ambrosio.—Todo este libro está en mexicano, menos los rubros que están en castellano, y las apostillas marginales que son latinas.—Su estado de conservación es detestable; muchas hojas están rotas y muchas picadas por la polilla. Algunos de los grabados no son malos; pero la mayor parte son de una imperfección que

podemos llamar candorosa. Es, sin embargo, el único ejemplar que existe del único libro de Sahagún impreso en su vida.[1] Así á lo menos se dice, y tal es también la respetable opinión de los Sres. Ramírez y Orozco. Veamos si es cierto.

En primer lugar, no se debe echar en olvido que en la *Doctrina Christiana* hay un apéndice, cuyo título dice: "Siguense veynte y seis addiciones desta Postilla: las quales hizo el auctor della, despues de muchos años que la auja hecho, *ante que se imprimiese.*" Luego tenemos entonces que también la Postilla se imprimió, siendo ésta una de las muchas ediciones del siglo XVI que se han perdido.

Pero hay más; entre los fragmentos de MSS. en mexicano, que más por mera curiosidad que por otra causa conservo, existen cuatro fojas, en 8vo., de letra de Sahagún, ó por lo menos igual á la de los *Evangelios*, *Doctrina*, *apostillas del Sermonario y primera foja del Trilingüe.* Tienen por encabezamiento el título siguiente: "Izcalquj ynjunemjliz yntenjutica omonamjtique."—"Injece Capº vncan mjtoa etc,"—Síguese el capítulo por dos fojas, y al fin de la segunda comienza otro con este rubro: "Inje 6 Capº etc." A la foja inmediata, al fin, dice: "Inje 7 Capº etc." Finalmente, la última foja tiene el siguiente párrafo sin principio, que es el importante para nuestra cuestión: "para que libremente pueda hazer ymprimjr el dho MANUAL DEL CHRISTIANO, aqualqujera ympresor aqujen enseñalara y fuere su voluntad lo haga por tpo de diez años primeros sigujentes ymprimjendolo todo en vn cuerpo, conforme al original QUEARECIBIDO, o por partes y tratados como el dho autor qujsiere ydentro de dho tpo otro njnguno ympresor nj persona particular lo ymprima, nj haga ymprimir, sin permjssion DE DHO FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, sopena de qujnjentos pesos de oro, para la camara y fisco de su majestad y de perder los moldes yaparejos dela enprenta y perdidos los libros que se hallaren auer ymprimido sin la dicha licencia y cumpliendo esto mando que en ello por njngunas Justicias yotras personas nole pōga Embargo

1 El Sr. García Icazbalceta me ha comunicado últimamente, que ha adquirido noticia de un ejemplar bueno y completo de la Psalmodia.